

111569

Guayaquil, 11 de septiembre del 2009

161.40.452-m-03

Señora Ing.
María Mercedes Rodríguez Cesa
Ciudad.-

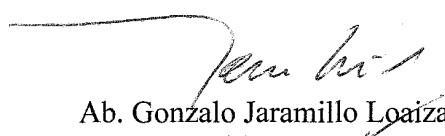
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "GONER S.A.", en su sesión realizada hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted como Gerente General de la compañía, por el período de dos años, con las atribuciones y deberes determinados en la ley y los Estatutos Sociales, entre los que figura la de representar legalmente a la compañía, en los términos del artículo cuarto de los mismos que dice:

"La representación legal de "GONER S.A.", corresponde, individualmente, al Presidente y al Gerente General, en todos los negocios y operaciones, así como en todos los asuntos judiciales y extrajudiciales, quienes tendrán las atribuciones que les competen por las leyes y las que señalan estos Estatutos. En caso de falta, ausencia o impedimento del presidente y/o Gerente General, serán subrogados por el Vicepresidente, para efecto de la representación legal."

El estatuto social vigente de "GONER S.A.", consta en la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, el 6 de enero del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de abril del 2003.

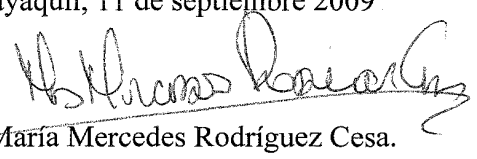
Muy Atentamente,



Ab. Gonzalo Jaramillo Loaiza
Presidente

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido designada, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 11 de septiembre 2009



Ing. María Mercedes Rodríguez Cesa.
C.C. 090900484-8

NUMERO DE REPERTORIO: 42.292
FECHA DE REPERTORIO: 16/sep/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:45

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticuatro de Septiembre del dos mil nueve,
queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
GONER S.A., a favor de **MARIA MERCEDES RODRIGUEZ CESA**,
a foja **94.950**, Registro Mercantil número **18.387**.

ORDEN: 42292



S

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA